



Recibí originales
C. J. M. P.

RECIBIDO
11 FEB 2019
14:10 hrs

DEPENDENCIA: **ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL**

RECOPON:
NÚMERO DE OFICIO: **OCEG/0097/2019**
EXPEDIENTE

ASUNTO: ORDENES DE SERVICIO
2019 año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata
DIRECCIÓN DE COMPRAS

H. Caborca, Sonora; a 11 de febrero de 2019

C. JUAN ARMANDO QUINTANA ARRONA

Director Compras

Presente:

Con fundamento en el artículo 96 fracción I, II y V de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora, y en base a la revisión que realiza Auditoría Interna a las Órdenes de Servicio tramitadas en la Dirección de Compras por las diferentes Dependencias de este H. Ayuntamiento, me permito hacerle de su conocimiento lo siguiente:

Este Órgano de Control y Evaluación **NO OTORGA** el visto bueno para que se tramitara el pago de la Orden de Servicio No. 19348 de fecha 05 de febrero de 2019, por el concepto de Servicio Análisis Clínicos a nombre de Josefina Campuzano Senday según factura No. 1135 por la cantidad de \$ 7,000.00 Iva incluido; a razón de que no se JUSTIFICA el concepto de gasto, debido a acreditar evidencia documental de la **ORDEN MEDICA y NOMBRE** de quien se le practicaron dichos servicios.

Este Órgano de Control y Evaluación **NO OTORGA** el visto bueno para que se tramitara la comprobación de gastos por un importe \$ 1,622.00 a nombre del C. RAMON GARIBAY CASTAÑON, según orden de servicio No. 19765 de fecha 24 de enero de 2019, por concepto de salida a la Ciudad de Hermosillo Sonora los días 25, 26 y 27 de enero de 2019 a la Olimpiada Estatal de Boxeo, a razón de que **falta anexar Oficio de Comisión expedido por el Secretario del H. Ayuntamiento**, además de justificar y aclarar por escrito porqué el Director del Instituto Municipal del Deporte, asigna por escrito a una persona que no está en la plantilla laboral del Municipio, como chofer para cubrir el evento deportivo en la Cd. De Hermosillo Sonora.

Me despido no sin antes agradecer su atención al presente.

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO MENDEZ FLORES

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

C.c.p - L.E. Librado Macías González.- Presidente Municipal.
C.P. IVAN SAUL MENDOZA YESCAS.- Tesorero Municipal
Archivo.



ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

RECIBIDO
11 FEB 2019
TESORERÍA MUNICIPAL
CABORCA, SONORA.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CÍTESE LOS DATOS
CONTENIDOS EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO.



ÓRGANO DE CONTROL Y
EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

14 FEB. 2019

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA.

SECCIÓN: COMPRAS Y RECURSOS HUMANOS

NÚMERO DE OFICIO: CYRH/022/2019

ASUNTO: El que se indica.
H. Caborca, Sonora, 14 de Febrero de 2019.

2019: AÑO DE LA MEGARREGIÓN SONORA-ARIZONA.

LIC. FRANCISCO MÉNDEZ FLORES.
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN
GUBERNAMENTAL.
P R E S E N T E.-

En atención a su Oficio OCEG/0097/2019, con fecha del 11 de FEBRERO del 2019, se anexa al oficio la orden de servicio No.19348 a nombre de JOSEFINA CAMPUZANO SENDAY, con su soporte y justificación, donde se explica que se trata de un servicio de análisis clínicos para examen antidoping a personal operativo de la Dirección de Seguridad Pública, los cuales se realizan con la finalidad de cumplir con los requerimientos de ley para que dicho personal ingrese a la Licencia Oficial Colectiva No. 198, requisito indispensable para portar arma. Anexo a este oficio se encuentra el listado de personal al que se realizó el antidoping.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted quedando a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Juan A. Quintana Arrona

C. JUAN ARMANDO QUINTANA ARRONA.
DIRECTOR DE COMPRAS Y RECURSOS HUMANOS



*Seguimiento
15/II/19*